



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898479*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007-7890.

Artículo no. 1. Año: I. Número: III. Período: Octubre, 2013-Enero, 2014.

TÍTULO: La Educación Ambiental en la Educación Superior. Un estudio de caso.

AUTOR: Máster Aimé Isabel Rodríguez Roig.

RESUMEN.

Se realizó una investigación pedagógica con el objetivo de diseñar una Estrategia Curricular para fortalecer la Educación Ambiental en el proceso formativo de las carreras de Tecnología de la Salud. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y matemáticos estadísticos en el proceso de investigación que permitieron caracterizar los fundamentos teóricos y metodológicos esenciales de la Educación Ambiental, diagnosticar el proceso formativo y confeccionar la Estrategia Curricular, según las particularidades y necesidades de cada carrera dirigidas a la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades y formación de valores que favorezcan un comportamiento profesional y social coherente con el desarrollo sostenible. La consulta a expertos/especialistas demostró la correspondencia entre el diseño de la estrategia y el objetivo que se propone la misma.

PALABRAS CLAVES:

Estrategia curricular, educación ambiental, carreras de Tecnología de la Salud.

TITLE: The environmental education in the Higher Education. A case study.

AUTHOR: Máster Aimeé Isabel Rodríguez Roig.

ABSTRACT.

A pedagogical research was done in order to design a Curricular Strategy to strengthen the environmental education in the formative process of the Health Technology careers. Theoretical, empirical and mathematic-statistic methods were used in the research process allowing characterize the essential theoretical and methodological fundamentals of the environmental education, as well as to diagnose the formative process and design the Curricular Strategy, according to the peculiarities and necessities of each career addressed to the acquisition of knowledge, the development of capacities and the formation of values that favour the social and professional behavior consistent with the sustainable development. The consultation with experts/specialists proved the correspondence between the design of the strategy and its objective.

KEY WORDS:

Curricular strategy, environmental education, Health Technology careers.

INTRODUCCIÓN.

La situación ambiental en Cuba se encuentra afectada por la difícil situación económica, una limitada conciencia ambiental de los actores económicos y sociales, e insuficiente aplicación de una política que en la práctica integre la dimensión ambiental a los procesos del desarrollo. Se requiere la armonía entre la conservación de las conquistas sociales alcanzadas y la protección sostenible de los recursos naturales, por lo que se hace necesario una población capacitada, que conscientemente incorpore en su vida cotidiana la dimensión ambiental.

La Educación Superior, no ajena a esta problemática, proyecta un serio trabajo sobre todo en las carreras cuyos perfiles están vinculados a los recursos naturales, para introducir la dimensión ambiental en los procesos educativos con una concepción sistémica de los problemas ambientales y una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria para generar una conciencia ambiental comprometida con las necesidades sociales y con el principio de la sostenibilidad.

Introducir la dimensión ambiental en un plan de estudio consiste en la incorporación de un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores, conscientemente diseñado y contextualizado, que atraviese todo el plan y que asuma como punto de partida los objetivos generales (modelo del profesional), se derive en los objetivos específicos y se concrete en los contenidos de todas las disciplinas, de manera que quede bien establecido cómo cada área del conocimiento tributa al sistema en su conjunto, lo que da como resultado una formación que se exprese en el sujeto por sus modos de actuación respecto al entorno donde se desenvuelve.

La formación del tecnólogo de la salud se concibe como una educación integral que forma parte de la educación política e ideológica, por lo que exige una Educación Ambiental que refleje la relación de los seres humanos con el medio ambiente, estructurada en conceptos, actitudes y valores, al brindar la posibilidad de desarrollar capacidades y competencias para ser activos e involucrarse en la solución de los problemas actuales y la prevención de los problemas futuros. Esto implica una toma de conciencia y de responsabilidad por elevar la calidad de vida de la población y por consiguiente, la excelencia en los servicios de salud que se prestan.

DESARROLLO.

En la Facultad de Tecnología de la Salud se realizó una investigación en el curso 2009-2010, en la cual el universo estuvo constituido por estudiantes, profesores, directivos y metodólogos nacionales. La muestra se conformó por 341 estudiantes de primer año, 205 estudiantes de segundo año y 252 estudiantes de tercer año; además, por 47 profesores que imparten las asignaturas de la disciplina rectora integradora, 21 metodólogos nacionales de las diferentes áreas tecnológicas y 8 Jefes de Carreras.

Se aplicaron cuestionarios para estudiantes y profesores, así como entrevistas de corte exploratorio, donde se realizaron contactos de trabajo con los Jefes de Perfil y Jefes de Carreras para intercambiar criterios y obtener información previa, lo que permitió corroborar el diagnóstico y fundamentar la propuesta de estrategia. Todo lo anterior logró caracterizar el estado de la Educación Ambiental en el proceso formativo de las diferentes áreas de la Tecnología de la Salud.

El objetivo general de la investigación se definió en desarrollar la dimensión ambiental en el currículo de las carreras de Tecnología de la Salud a partir del modelo de profesional con carácter interdisciplinario, para fortalecer la Educación Ambiental en correspondencia con la formación integral del tecnólogo de la salud y el papel salubrista acorde al desarrollo sostenible que exige la humanidad en cada contexto social.

Planeación estratégica de la estrategia curricular para fortalecer la educación ambiental en el proceso formativo de las carreras de tecnología de la salud.

La presente estrategia incluyó modificaciones en las diferentes áreas del Diseño Curricular: el componente académico, la actividad científica e investigativa y el área de extensión

universitaria. Asimismo, incluyó actividades para la implementación y evaluación de la estrategia en el proceso formativo de las carreras de Tecnología de la Salud.

Es conveniente destacar que el proceso de implementación de la estrategia implicó la participación activa y sistemática de profesores, directivos, estudiantes y otros trabajadores de la escuela, lo cual convirtió la investigación en un proceso integrador de búsqueda de la calidad educativa.

1. Componente académico.

Objetivo # 1.

Introducir la dimensión ambiental con un carácter interdisciplinario en el componente académico de los planes de estudio, a través de las potencialidades que ofrecen los contenidos de las diferentes disciplinas y asignaturas que se estudian en el currículo de la carrera.

Tarea # 1: Definición de los objetivos que se propone la carrera para el fortalecimiento de la Educación Ambiental.

ACCIONES	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Definir los objetivos para la Educación Ambiental en cada año de estudios de la carrera a partir del objetivo general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definidos los objetivos para la Educación Ambiental en cada año de estudio de la carrera derivados del objetivo general.

Vías para su ejecución: Reunión del Comité de Carrera.

Responsable: Vicedecano Docente y Jefe de Carrera.

Ejecutan: Miembros del comité de cada carrera y profesores principales.

Tarea # 2: Selección a partir de la Disciplina Principal Integradora que rige la Educación Ambiental, otras asignaturas del currículo base, propio y optativo-electivo que se integren a esta actividad.

ACCIONES	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Ratificar la Disciplina Principal Integradora como rectora para la Educación Ambiental. • Confirmar la asignatura (unidad curricular) principal, como coordinadora para la Educación Ambiental. • Seleccionar otras asignaturas del currículo base, propio y optativo-electivo, para que sean partícipes de la Educación Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ratificada la Disciplina Principal Integradora como rectora para la Educación Ambiental. • Confirmada la asignatura principal, como coordinadora para la Educación Ambiental. • Seleccionadas asignaturas del currículo base, propio y optativo-electivo, para que sean partícipes de la Educación Ambiental.

Vías para su ejecución: Reunión Conjunta del Jefe de Carrera, Profesores Principales y Jefes de Departamentos Generales.

Responsable: Vicedecano docente y Jefe de Carrera.

Ejecutan: Jefe de Carrera, Profesores Principales y Jefes de Departamentos Generales.

Tarea # 3: Proyección de actividades a partir de los temas, contenidos y evaluaciones en las unidades curriculares seleccionadas, que favorezcan el fortalecimiento de la Educación Ambiental.

ACCIONES	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los principales temas, contenidos y evaluaciones de las unidades curriculares que pueden ser utilizados para contribuir a fomentar la Educación Ambiental. • Planear actividades con su metodología en cada unidad curricular mediante las cuales se pueda fortalecer la Educación Ambiental, relacionándolas con el perfil profesional del tecnólogo y con el comportamiento social de este individuo en su formación integral. • Demostrar en la práctica cotidiana de la labor asistencial, cómo el cumplimiento de las leyes, normas y medidas de Bioseguridad en diversas áreas de trabajo del tecnólogo contribuye a la Educación Ambiental y al desarrollo sostenible. • Planificar en la práctica cotidiana de la Educación en el Trabajo acciones salubristas de promoción y prevención relacionadas con el papel de la Educación Ambiental en la salud humana y comunitaria. • Exigir el cumplimiento de las leyes, normas y medidas de Bioseguridad en el uso de los laboratorios, consultas, salas de rehabilitación y otras áreas de salud tanto en la institución docente, como en la Educación en el Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionados los principales temas, contenidos y evaluaciones de las unidades curriculares que pueden ser utilizados para contribuir a fomentar la Educación Ambiental. • Planificadas al menos dos actividades con su metodología en cada unidad curricular a través de las cuales se pueda fortalecer la Educación Ambiental. • En el 100% de las visitas a la Educación en el Trabajo por cualquier directivo de cualquier nivel debe verificarse el cumplimiento de las leyes, normas y medidas de Bioseguridad y su vinculación a la Educación Ambiental y al desarrollo sostenible. • En el 100% de las visitas a la Educación en el Trabajo por cualquier directivo de cualquier nivel debe verificarse el cumplimiento de las actividades con un enfoque educativo-ambientalista para el mejoramiento de la salud humana y comunitaria. • En el 100% de las visitas a la Educación en el Trabajo por cualquier directivo de cualquier nivel debe verificarse el cumplimiento de las leyes, normas y medidas de Bioseguridad y su vinculación a la Educación Ambiental y al desarrollo sostenible.

<ul style="list-style-type: none"> • Proponer en las asignaturas con Trabajos de Cursos declarados en el Plan de Estudio, que los mismos se realicen sobre temas donde se vincule la asignatura con la temática de Educación Ambiental. • Indicar que en el desarrollo de las diferentes Formas de Organización de la Enseñanza (FOE) se aborden los conocimientos con un enfoque ambientalista y de sostenibilidad. • Impartir en las Asignaturas del currículo Optativo-Electivo cursos sobre la problemática ambiental, su relación con la salud y el mejoramiento de la calidad de vida. • Priorizar en las líneas de investigación para la Jornada Científica Estudiantil la temática de Educación Ambiental en relación con salud, estilos de vida saludables y calidad de vida, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 10% de los Trabajos de Curso de los estudiantes, en las asignaturas que así lo tengan declarado deben tratar temas donde se vincule la asignatura con la temática de Educación Ambiental. • En el 100% de las FOE visitadas por cualquier directivo de cualquier nivel debe constatarse el tratamiento de los conocimientos con un enfoque ambientalista y de sostenibilidad. • Impartida al menos una Asignatura del Currículo Optativo- Electivo, donde se contemple la problemática ambiental, su relación con la salud y el mejoramiento de la calidad de vida. • El 10% de los Trabajos Científicos de los estudiantes de la carrera presentado en la Jornada Científica Estudiantil aborden la temática de Educación Ambiental en relación con salud, estilos de vida saludables y calidad de vida, entre otros.
---	--

Vías para su ejecución: Reunión de Trabajo en el Departamento de Carrera y Departamentos Generales.

Responsable: Vicedecano docente, Jefe de Carrera y Jefe de Departamento Generales.

Ejecutan: Jefe de Carrera, Jefe de Departamento Generales, profesores principales y profesores de las diferentes unidades curriculares, así como tutores de las áreas asistenciales.

Tarea # 4: Introducción de la dimensión ambiental en el trabajo metodológico de los departamentos técnicos y generales de las carreras de Tecnología de la Salud.

ACCIONES	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar la temática de Educación Ambiental al Sistema de Clases Metodológicas, Demostrativas y Abiertas a nivel de cada departamento. • Diseñar en los colectivos de asignaturas acciones y procedimientos integradores para el tratamiento de la Educación Ambiental. • Elaborar orientaciones metodológicas, materiales didácticos, bibliografía especializada y actualizada, que orienten y apoyen al profesor en cómo realizar la actividad de Educación Ambiental. • Impartir actividades metodológicas encaminadas a la preparación de los profesores sobre cómo trabajar la Educación Ambiental a nivel de departamentos y de Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abordada la temática de Educación Ambiental a partir de la asignatura (unidad curricular) principal, en todos los Sistema de Clases Metodológicas, Demostrativas y Abiertas incluido en la planificación del Plan Metodológico de cada departamento. • Diseñada a nivel de cada colectivo de asignatura acciones y procedimientos integradores para el tratamiento de la Educación Ambiental. • Elaborados en cada Departamento de Carrera o Departamento General, por cada disciplina las orientaciones metodológicas, materiales didácticos, bibliografía especializada y actualizada necesarias que orienten y apoyen al profesor en cómo realizar esta actividad. • Impartida una actividad metodológica a nivel de departamentos y de Facultad en el curso escolar para la preparación de los profesores sobre cómo trabajar la Educación Ambiental.

Vías para su ejecución:

- Reuniones de la carrera.
- Reuniones de Departamentos Docentes.
- Colectivos de años, disciplinas y asignaturas.

Responsables: Vicedecano docente, Jefes de Carreras y Departamentos.

Ejecutan:

- Jefes de carrera.
- Profesores principales.
- Jefes de colectivos de años.
- Profesores.

Tarea # 5: Determinación del enfoque interdisciplinario y transdisciplinario mediante la articulación en las diferentes áreas del conocimiento para la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental.

ACCIONES	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Especificar a partir de los objetivos declarados para cada año y a través de la unidad curricular coordinadora y las otras participantes, los nexos existentes entre los contenidos, para cumplir el principio holístico de la Educación Ambiental, mediante los Colectivos de Años y Colectivo de Carrera. • Diseñar acciones concretas donde se establezcan los vínculos interdisciplinarios y transdisciplinarios entre asignaturas que originen la intersección de los saberes y la transferencia de conocimientos de un campo a otro contribuyendo al desarrollo de un pensamiento humanista, ambientalista y científico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecidos los nexos existentes entre los contenidos de las asignaturas para cumplir el principio holístico de la Educación Ambiental. • Diseñadas acciones concretas donde se establezcan los vínculos interdisciplinarios y transdisciplinarios entre asignaturas que originen la intersección de los saberes para contribuir a la Educación Ambiental. • Declaradas en el Proyecto Educativo Integral de los estudiantes actividades de carácter ambientalista.

<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar al Proyecto Educativo Integral de los estudiantes actividades de carácter ambientalista. 	
---	--

Vías para su ejecución:

- Reuniones de la carrera.
- Reuniones de Departamentos Docentes.
- Colectivos de años.
- Reunión de Profesores Guías.

Responsables:

- Vicedecano docente.
- Jefes de Carreras y Departamentos.
- Jefes de Colectivo de años.
- Jefa de Departamento de Orientación Estudiantil.
- Metodólogo que atiende profesores guías en el Vicedecanato de Extensión Universitaria.

Ejecutan:

- Jefes de carrera.
- Jefes de colectivos de años.
- Profesores principales.
- Profesores.
- Profesores Guías.

Objetivo # 2.

Introducir la dimensión ambiental en los planes de superación de los profesores de la Facultad de Tecnología de la Salud.

Tarea # 1: Diseño de actividades de Superación Profesoral para fortalecer la Educación Ambiental.

ACCIONES	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar técnicas para la INA, sobre la temática Ambiental y su vinculación con la salud. • Diseñar de actividades de Superación Profesoral sobre la temática Ambiental y su vinculación con la salud, a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. • Impartir las actividades de superación diseñadas en sus diferentes modalidades, para contribuir a la preparación y perfeccionamiento de los docentes y tutores en la temática ambiental en correspondencia con las particularidades y necesidades de cada carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizada la INA sobre la temática Ambiental y su vinculación con la salud. • Diseñadas actividades de Superación Profesoral sobre la temática Ambiental y su vinculación con la salud. • Impartidas el 100% de las actividades de superación diseñadas. • El 100 % de los docentes y el 60% de tutores reciba las actividades de superación diseñadas sobre la temática ambiental y su vinculación con la salud, según las necesidades de aprendizaje identificadas.

Vías para su ejecución:

- Coordinación de trabajo entre el Departamento de Posgrado con los Jefes de Carreras y Departamentos Generales para proyectar la superación en esta temática según necesidades de aprendizaje identificadas.

Responsables:

- Vicedecano de Investigación, Posgrado y Desarrollo.
- Jefe del Departamento de Posgrado.
- Jefes de Carreras.
- Jefes de Departamentos Generales.

Ejecutan: Profesores designados por cada Departamento.

2. Actividad científica e investigativa.**Objetivo.**

Incorporar la dimensión ambiental a la actividad científica e investigativa en los planes de ciencia y técnica de la Facultad de Tecnología de la Salud.

Tarea # 1: Desarrollo de la Educación Ambiental a través de las diferentes actividades científicas e investigativas y la incorporación de la misma a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ACCIONES	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar investigaciones científicas en temas de Medio Ambiente y Salud Ambiental, como vía para promover una conciencia ecológica en el modo de actuación de los profesionales en correspondencia con la labor que desempeñan. • Incorporar a las investigaciones científicas que realizan los profesionales en las distintas áreas tecnológicas, el enfoque ambientalista y de sostenibilidad, acorde al modo de actuación, en correspondencia con la labor que desempeñan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia en cada carrera, en correspondencia con las particularidades de la misma, de una investigación científica en temas de Medio Ambiente y Salud Ambiental. • Realizadas las investigaciones científicas en las distintas áreas tecnológicas, con el enfoque ambientalista y de sostenibilidad, acorde al modo de actuación, en correspondencia con la labor que desempeñan.

<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la búsqueda, divulgación y aplicación sistemática de los conocimientos científicos relacionados con el medio ambiente y la Salud Ambiental. • Participar en reuniones, eventos, conferencias, seminarios, talleres, y otras formas de actividades científicas relacionadas con temas de Medio Ambiente y Salud Ambiental. • Socializar la información en relación con el campo del Medio Ambiente y la Salud Ambiental. • Creación de una biblioteca virtual en temas relacionados con el Medio ambiente y Salud Ambiental, así como facilitar el acceso a estos materiales. • Divulgar mediante la Cátedra de Universidad Virtual y la página Web de la Facultad, la producción científica y las actividades relacionada con la temática. • Conservar en la biblioteca un fondo de materiales en formato tradicional (libros, folletos y otros) sobre este tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado un artículo científico en cada departamento o carrera relacionado con temas de Medio Ambiente y Salud Ambiental en correspondencia con los intereses de cada área tecnológica o del saber. • Participación de los profesores de la carrera y departamentos generales en una actividad científica relacionada con temas de Medio Ambiente y Salud Ambiental. • Publicación de un artículo científico o participación en una actividad científica sobre Medio Ambiente y Salud Ambiental por parte de los profesores de la carrera y de departamentos generales. • Creada biblioteca virtual sobre temas relacionados con el Medio Ambiente y la Salud Ambiental. • Divulgada mediante la Cátedra de Universidad Virtual y en la página Web de la Facultad, la producción científica y las actividades relacionada con el tema. • Existencia en la biblioteca de libros, revistas, folletos y otros en formato tradicional sobre esta temática.
--	--

Vías para su ejecución:

Planificación de las acciones propuestas en las proyecciones de trabajo de los departamentos de investigación y desarrollo de la institución en labor conjunta con los departamentos de carrera y generales.

Responsables:

- Vicedecano de Investigación, Posgrado y Desarrollo.
- Jefe de los Departamentos de Investigación y Desarrollo.
- Jefes de Carreras.
- Jefes de Departamentos Generales.

Ejecutan:

- Jefes de Carreras.
- Jefes de Departamentos Generales.
- Integrantes del Departamento de Desarrollo.
- Profesores.

3. Extensión Universitaria.**Objetivo.**

Introducir la dimensión ambiental en las actividades de Extensión Universitaria de forma extradocente para contribuir a la Educación Ambiental en los estudiantes como parte de su formación integral.

Tarea # 1: Proyección de actividades de Extensión Universitaria para fomentar la Educación Ambiental en los estudiantes como parte de su formación integral.

ACCIONES	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<p>A partir de la creación de la Cátedra Multidisciplinaria “Medio Ambiente”, desarrollar actividades que contribuyan a la Educación Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar estudiantes al trabajo de la Cátedra Multidisciplinaria “Medio Ambiente.” • Celebrar las efemérides relacionadas con Medio Ambiente y Salud. • Propagandizar la importancia de mantener una cultura ecológica acorde al desarrollo sostenible necesario en la sociedad actual. • Desarrollar conferencias especializadas y video debates sobre la salud y temas ambientales con un carácter holístico, considerando a la naturaleza, la sociedad y el patrimonio histórico cultural. • Realizar concurso sobre: “Día Mundial del Medio Ambiente” entre los estudiantes para incentivar la conciencia y responsabilidad de preservar el entorno natural que habita. • Establecer vínculos de trabajo con la Comisión de Prevención de uso indebido de Drogas y Comité Académico CEDRO. • Invitar a pobladores representativos de la comunidad en las actividades de carácter extensionista que sobre Educación Ambiental se realicen en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporado como mínimo un estudiante por grupo docente al trabajo de la Cátedra Multidisciplinaria “Medio Ambiente.” • Celebradas mediante matutinos, propagandas, exposiciones u otro tipo de actividad las fechas relacionadas con Medio Ambiente y Salud. • Creación y actualización mensual de Mural “Medio Ambiente y Salud.” • Realizada como mínimo en el curso escolar una conferencia especializada y un video debate con la participación de estudiantes y profesores. • Realizado concurso anual sobre Medio Ambiente y Salud, en fecha cercana al 5 de junio “Día Mundial de Medio Ambiente.” • Participación y apoyo de miembro de la cátedra “Medio Ambiente en las acciones desplegadas por el proyecto CEDRO. • Participación de pobladores representativos de la comunidad en las actividades de carácter extensionista que sobre Educación Ambiental se realicen en el centro.

Vías para su ejecución:

- Proyección de las acciones propuestas en la planificación de las actividades del Vicedecanato de Extensión Universitaria y la Cátedra de Medio Ambiente de la institución.

Responsables:

- Vicedecano de Extensión Universitaria.
- Responsable de la Cátedra de Medio Ambiente.

Ejecutan:

- Profesores y estudiantes integrantes de la Cátedra.
- Profesores y estudiantes de la institución.
- Pobladores de la comunidad.
- Jefa de Departamento de Orientación Estudiantil.
- Metodólogos del Vicedecanato de Extensión Universitaria.

Implementación de la estrategia curricular para fortalecer la educación ambiental en el proceso formativo de las carreras de tecnología de la salud.**Objetivo:**

Implementar la Estrategia Curricular para fortalecer la Educación Ambiental en el proceso formativo de las Carreras de Tecnología de la Salud.

Tarea: Ejecución de la Estrategia Curricular para fortalecer la Educación Ambiental en el proceso formativo en cada Carrera de Tecnología de la Salud.

Acciones.

- Explicar la planeación estratégica diseñada, aplicable a las diferentes carreras de Tecnología de la Salud y a los directivos responsables de instrumentar la estrategia en cada carrera.
- Organizar la planeación estratégica en cada carrera y área de trabajo con su correspondiente cronograma para verificar cumplimiento.
- Capacitar a todos los profesores y tutores involucrados, sobre las transformaciones que se esperan obtener en el proceso formativo de los estudiantes, con el desarrollo de la dimensión ambiental en el currículo de las carreras de Tecnología de la Salud, mediante la estrategia diseñada.
- Desplegar las tareas y acciones propuestas con un alto grado de compromiso individual y colectivo de todos los participantes, en aras de los cambios que se esperan obtener en los modos de actuación profesional del Tecnólogo de la Salud.

Vías para su ejecución:

- Sistema de Reuniones de Trabajo.

Responsables:

- Decana.
- Vicedecanos.
- Jefes de Carreras y Departamentos.

Ejecutan:

- Profesores principales
- Miembros del comité de cada carrera
- Jefes colectivos de años

- Jefa de Departamento de Orientación Estudiantil.
- Metodólogos del Vicedecanato de Extensión Universitaria.
- Jefe del Departamento de Posgrado.
- Jefe de los Departamentos de Investigación y Desarrollo.
- Integrantes de los departamentos Investigación, Posgrado y Desarrollo.
- Responsable de la Cátedra de Medio Ambiente.
- Profesores y estudiantes integrantes de la Cátedra.
- Profesores.
- Tutores de las áreas asistenciales.
- Estudiantes.
- Pobladores de la comunidad.

Etapas de evaluación de la estrategia curricular para fortalecer la Educación Ambiental en el proceso formativo de las carreras de Tecnología de la Salud.

Objetivo.

Evaluar sistemáticamente las tareas y acciones realizadas para comprobar el grado de efectividad de la Estrategia Curricular para fortalecer la Educación Ambiental en el proceso formativo de las carreras de Tecnología de la Salud.

Tarea: Evaluación de la Estrategia Curricular para fortalecer la Educación Ambiental en el proceso formativo en cada carrera de Tecnología de la Salud.

Acciones.

- Establecer el sistema de evaluación de la estrategia para cada carrera de Tecnología de la Salud.

- Evaluar la aplicación de la estrategia en cada año de estudio, según el cumplimiento de los objetivos y tareas, y el comportamiento de los indicadores.

Vías para su ejecución:

- Sistema de Reuniones de Trabajo.

Responsables:

- Decana.
- Vicedecanos.
- Jefes de Carreras y Departamentos.

Ejecutan:

- Profesores principales.
- Jefes colectivos de años.
- Profesores.
- Estudiantes.

CONCLUSIONES.

La Educación Ambiental sustenta sus bases en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, la cual traza entre los lineamientos generales la dimensión ambiental con un carácter interdisciplinario en los planes de estudio del Sistema Nacional de Educación Superior.

La Educación Ambiental se logra al incorporar la dimensión ambiental en la organización del currículo a través del eje transversal o educativo, el cual se representa en los componentes académico, científico- investigativo y extensionista, y ofrece al egresado una formación expresada en conductas y valores que son necesarios fortalecer para transitar hacia el desarrollo sostenible.

La Estrategia Curricular para fortalecer la Educación Ambiental en el proceso formativo en las carreras de Tecnología de la Salud contempla acciones dirigidas a la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades y formación de valores que favorezcan un comportamiento social y profesional coherente con el desarrollo sostenible, así como propone acciones flexibles, que pueden ser adaptables, según las particularidades y necesidades de cada carrera, lo que le imprime la factibilidad y pertinencia ineludible para ser aplicada en las Carreras de Tecnología de la Salud.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Addine Fernández F., Recarey Fernández S., Fuxá Lavastida M., Fernández González S. Didáctica. Teoría y Práctica. Ciudad de la Habana: Editorial pueblo y Educación; 2007. p 26, 38.
2. Agenda 21. Capítulo 36. Fomento de la Educación, la captación y la toma de conciencia. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/13261045/>; 8 de mayo de 2012.
3. Batista Gutiérrez T. Las estrategias curriculares en el proceso docente educativo de la carrera: ¿Cómo realizar una estrategia metodológica para lograr su efectividad? Formato digital citado en: www.monografia.com; 10 de febrero 2011.
4. Bériz Valle R., Bosque Suárez R. Educación Ambiental. Presupuestos Teóricos Metodológicos. CD “Educación Ambiental para el Maestro”. CIGEA-CITMA y ONG SAVE THE CHILDREN; 2002.
5. Bosque Suárez R. Algunos métodos, técnicas y formas de organización de la Educación Ambiental. CD Educación Ambiental para el maestro. GEA. ISBN-978-959-282-078-4; 2002.

6. Bosque Suárez R., Merino Gómez T., Duarte Pérez J. Presupuestos Teóricos Metodológicos de la Educación Ambiental. CD Educación Ambiental para el maestro. GEA. ISBN-978-959-282-078-4; 2002.
7. Colectivo de autores. Introducción al conocimiento del medio ambiente. Universidad para todos. Ciudad de la Habana: Editorial Academia; 2006. p. 2, 12, 24.
8. De Armas Ramírez N., Lorences González J., Perdomo Vázquez JM. Caracterización y Diseño de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa. Evento Internacional Pedagogía 2003. Artículo en formato digital: La Habana; 2003.
9. De Landaluce Gutiérrez O. Pedagogía. Temas para Tecnología de la Salud. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006.
10. Duque-Estrada Ferrán DB. “Sistema de talleres de educación ambiental para el desarrollo de esta dimensión en los estudiantes de 10mo grado en el IPUEC República de Panamá en Güines”. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención Educación Preuniversitaria: La Habana; 2010.
11. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Disponible en: <http://www.cuba.cu/ciega/enea.htm>; 21 de enero de 2010.
12. Glosario GEA. ISP Enrique José Varona; 2003.
13. Hevia D. Retos y Actualidades de la Educación Ambiental en Cuba. CD Educación Ambiental para el maestro. GEA. ISBN-978-959-282-078-4; 2001.
14. Horruitiner Silva P. La Universidad Cubana: el modelo de formación. Formato digital. La Habana: Editorial Félix Varela; 2008. Disponible en: <http://scielo.sld.cu>. 19 de septiembre de 2011. p 43,44; 18-26.
15. Ley 81 de Medio Ambiente. Disponible en: <http://www.educambiente.co.cu/index.php>; 8 de mayo de 2012.

16. Mc Pherson Sayú M. Estrategia para la incorporación de la Dimensión Ambiental en el Planeamiento Curricular de la Licenciatura en Educación. Tesis en opción al Título de Máster en planeamiento, administración y supervisión de sistemas educativos; 1998.
17. Merino Gómez T. Estrategia pedagógica de educación ambiental para el preuniversitario. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas; 2009.
18. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Estrategia Ambiental Nacional 2007/2010. Disponible en: <http://www.educambiente.co.cu/index.php>; 8 de mayo de 2012. p 6, 60-62.
19. Ministerio de Educación Superior. Estrategia Ambiental. Formato digital; 2009. p. 8.
20. Ministerio de Salud Pública. Viceministerio de Docencia e Investigaciones. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Currículos de las Carreras de Tecnologías de la Salud. La Habana, 2010. Formato digital. p 20.
21. Ricardo Pérez A., Sarmiento Torres F. El Diseño Curricular en las Transformaciones Educativas. Formato digital: Holguín, Cuba; 2007.
22. Rodríguez del Castillo M.A., Rodríguez Palacio A. La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. Universidad Pedagógica "Félix Varela". Centro de Investigaciones Pedagógicas. Formato digital; 2004.
23. Sierra Figueredo S., Pernas Gómez, M., Fernández Sacasas, J. A., Diego Cobelo J. M., Miralles E. Las estrategias curriculares en la Educación Superior: su proyección en la Educación Médica Superior de pregrado y posgrado. Revista de Educación Médica Superior. Formato digital; 2009.
24. Valle Lima AD. Metamodelos de la Investigación Pedagógica. Institución Central de Ciencias Pedagógicas: Ciudad de la Habana, Cuba; 2007.

DATOS DEL AUTOR:

Aimeé Isabel Rodríguez Roig. Licenciada en Educación especialidad Biología y Máster en Educación Superior en Ciencias de la Salud. Profesora Asistente de Morfofisiología de la Facultad de Tecnología de la Salud, Departamento de Ciencias Básicas. Ciudad de la Habana. Cuba.

RECIBIDO: 05 de septiembre del 2013. **APROBADO:** 18 de noviembre del 2013.